



CABA, 30 de noviembre de 2020

Estimados Padres y Alumnos

Les informamos que en el marco de la Resolución: **RESFC-2020-8-GCABA-SSCDOC** con relación las Mesas de Exámenes Libres, Pendientes, Equivalencias y Complementarios, las mismas se desarrollarán el miércoles 16 y jueves 17 de diciembre de 2020, en forma "REMOTA", detallamos a continuación, las condiciones requeridas para poder rendir las asignaturas adeudadas.

- A partir del 30 de noviembre se publicará a través de los medios habilitados de comunicación formal del Colegio (Plataforma Santillana, mail padres, web: [www.saintjean.edu.ar](http://www.saintjean.edu.ar); Facebook: <https://www.facebook.com/Instituto.Saint.Jean>), se notificará a TODOS los alumnos de 2°, 3°, 4° y 5° año del Nivel Secundario, la apertura de inscripción para las "Mesas Remotas" en carácter de Previas, Equivalencias o Complementarios.

Los alumnos interesados deberán **confirmar su INSCRIPCIÓN** entre el **3/12 y el 11/12** a la/s misma/s, **vía mail únicamente** a [preceptoriasaintjean@gmail.com](mailto:preceptoriasaintjean@gmail.com) indicando su intención adjuntando foto de DNI (frente y dorso).

Entre el 12 y 15 de Diciembre cada alumno recibirá vía mail y Plataforma Santillana: Día (16 y/o 17), Hora (respetando los Turnos Mañana: de 08:30 a 13:00 y Tarde: de 13:30 a 18:00), Docente, Materia, Año, ID y contraseña de la reunión ZOOM, para llevar a cabo la evaluación. El alumno deberá confirmar recepción de esta notificación vía mail y Plataforma Santillana, en caso de no hacerlo, se dará igualmente como notificado.

- El día de la evaluación deberá contar con una PC o similar que le permita ingresar en la app ZOOM, con disponibilidad de cámara, audio y la posibilidad de compartir pantalla en caso que el docente a cargo de la evaluación así lo requiera, presentar su DNI y Permiso de examen (que le será enviado con anterioridad)

**EN LA REUNION SOLO ESTARÁN PRESENTES EL DOCENTE, ALUMNO,** se habilita al Director de Estudios a presenciar o no la misma en el caso que éste lo crea conveniente

- Para una mayor transparencia del examen el Docente grabará la totalidad de la charla, en caso de la NO aprobación, antes de finalizar la charla deberá hacer un repaso punto por punto preguntado y el detalle de las respuestas, Ej. Tema 1 Qué es un Hueso? NO respondió o respondió mal

Una vez reconocido por el alumno que esos fueron los puntos abordados y sus respuestas se le comunicará la nota, y podrá cerrar la reunión

IMPORTANTE: En caso de NO aprobación esas reuniones deberán ser guardadas en la PC del docente (para ser presentadas a los Directores de Estudio, en caso de ser solicitadas), las reuniones de los alumnos aprobados serán descartadas una vez finalizadas

- Tal como indica la Resolución, la secretaria del Inst. Saint Jean (A-492) llevará un registro del resultado de todos los exámenes y al regreso a la modalidad presencial se registrarán según normativa en los libros correspondientes.

Este Equipo Directivo reconoce y agradece una vez más el esfuerzo y dedicación extra que TODOS debemos poner en esta situación, en pos de cumplir con lo que las Autoridades Superiores disponen, para mantener la escolaridad de nuestros alumnos en esta modalidad virtual, tratamos de simplificar la tarea que nos indica la superioridad y esperamos que esta nueva experiencia sea de crecimiento y aprendizaje, saben que cuentan con nuestro apoyo y acompañamiento, no duden en consultarnos si les surge alguna duda

Saludos

Equipo Directivo